



## **IV Liga Nocturna de Verano Villa de Pedrola**

- Para poder participar será obligatorio ser socio del S.D.M. Pedrola o de las piscinas, o pagar un bono global de 10€ para toda la liga.
- En el primer partido que dispute cada jugador habrá que presentar identificación a la organización, bono de socio o resguardo del pago de 10€.
- El equipo tiene que estar cerrado y pagado antes del primer partido.
- Se hará entrega de una fianza de 100€ para posibles desperfectos o malos comportamientos a lo largo de la competición. El día de la final, se devolverá dicho importe a cada equipo.
- Los horarios serán definitivos. En caso de tener problemas para disputar el encuentro, se podrá acordar con otro partido el cambio de hora, pero nunca cambiar de fecha el partido. En caso de no presentarse a un partido el equipo será penalizado con la derrota del encuentro y 50€ de fianza. El segundo partido sin presentarse, se retirará la fianza completa y el equipo quedará descalificado. En el caso de descalificar a un equipo, todos sus enfrentamientos de grupo serán 1-0 en contra.
- Los equipos deberán estar compuestos por un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 15.
- Todos los componentes del equipo, tienen que ser nacidos, habitantes de Pedrola o jugadores del SDM Pedrola.
- Edad mínima para participar nacidos en el año natural 2002.
- Será obligatorio contar con un responsable dentro de cada equipo. Se informará a los equipos semana a semana vía whatsapp en un grupo compuesto por organización y responsables de cada equipo.
- Será obligatorio disponer de una equipación o en su defecto camiseta numerada.
- Cualquier acto de violencia de un jugador o falta de respeto a cualquier persona será castigado con la expulsión directa de la liga de dicho jugador.
- Los partidos se disputarán los viernes y sábados en horario nocturno.



- La duración de los encuentros será de cincuenta minutos, a reloj corrido, repartidos en dos tiempos de veinticinco minutos, con un descanso de cinco minutos.
- El reloj se parará únicamente a decisión del árbitro, y en ningún momento más.
- Las sanciones de los jugadores se designaran por el comité de competición, de dicha competición, con las normas de la F.A.F. (Federación Aragonesa de Fútbol).
- En esta competición se jugará con el reglamento que rige en la Federación Aragonesa de Fútbol.
- Queda estrictamente prohibido, por si hay alguna duda, jugar con alguna parte del cuerpo escayolada.
- La organización se reserva derecho de decisión sobre anomalías que deriven de dicha competición.
- El cuadro final de la liga de verano, se publicará una vez conocidos el número de equipos. Fecha final para apuntarse 28 de mayo. Primer día de competición 2 de junio.
- Los premios de la liga de verano serán los siguientes:
  - Copa y paella campeón
  - Copa y jamón subcampeón